



## YOYO

### Instructivo Técnico

El Comité Organizador de los XI Juegos Campesinos Huila Crece 2023”, define el Instructivo Técnico de Yoyo.

**ARTÍCULO 1.** Las categorías, edad, género y cupos por delegaciones es la siguiente:

CATEGORÍA	EDAD	MASCULINO	FEMENINO	ENTRENADOR
INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO	12 a 17 AÑOS	1	1	1

**ARTÍCULO 2:** Podrán participar los(as) deportistas de los Entes Municipales, seleccionados en la fase Municipal.

**PARÁGRAFO 1:** Para participar en cada una de las pruebas el deportista y cuerpo técnico debe presentar el documento original de identificación y la acreditación de la organización.

**PARÁGRAFO 2:** No podrán participar deportistas que hayan participado en eventos nacionales de juegos Recreativos, en campeonatos profesionales o en competencias oficiales de ligas departamentales, campeonatos nacionales oficiales de federaciones, juegos nacionales o participado en eventos internacionales oficiales, ni en juegos universitarios nacionales o juegos nacionales de cajas de compensación familiar en los últimos 5 años.

**ARTÍCULO 3.** El torneo de Yoyo se adelantará en las modalidades de Vuelta al mundo, Columpio y Perrito.

**PARÁGRAFO 1.** La calificación va de 0 a 10 puntos.

Cada participante tendrá 3 minutos para hacer su exhibición. El movimiento básico del yoyo consiste en dejarlo caer desenrollando la cuerda sostenida por el otro extremo en un dedo de la mano y luego hacerlo volver a subir, enrollando nuevamente el cordel. Los actuales suelen tener la posibilidad de dejarlos rodar en el aire por un tiempo cuando están desenrollados.



	<b>REGLAMENTO</b>  <i>XI Juegos Campesinos Huila Crece 2023</i> <i>“Acuerdo mediante el cual se fija el Instructivo de competencia para la disciplina de Yoyo”</i>	
---	---	---

**ARTÍCULO 4. SISTEMA DE COMPETENCIA.** El sistema de juego en el zonal Departamental y final Departamental, es sistema de eliminación sencilla: se establece un cuadro de eliminación directa hasta obtener una tabla de clasificación del primer al octavo puesto en cada modalidad.

**PARÁGRAFO 1:** La suma de las tres modalidades será computarizada para obtener un Primero, Segundo y Tercer puesto de la disciplina de trompo en cada género.

**ARTÍCULO 5.** Todo competidor debe llevar un número en la espalda y el uniforme del municipio que representa.

**ARTÍCULO 6.** Las medidas del yoyo para torneos oficiales son 5,5 centímetros de diámetro, elaborado en Peso: 47 gr y su cuerda debe ser de 100 cm 0 110 cm. (material madera o plástico).

**PARÁGRAFO 1.** El deportista puede competir con su propio Yoyo, el cual debe cumplir las especificaciones técnicas reglamentarias para torneos oficiales, de lo contrario debe participar con el Yoyo que le proporcione la organización.

**ARTÍCULO 7.** Está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos durante el desarrollo del evento.

**ARTÍCULO 8.** Cuando una partida sea suspendida por fuerza mayor, no relacionada con aspectos disciplinarios, se esperará 30 minutos. Después de los cuales al ser imposible reanudar el partido se aplicará una de las siguientes opciones.

**PARÁGRAFO 1.** Se dará por finalizada la partida con el puntaje que se llevará en el momento de la suspensión, si han transcurrido las dos terceras partes del juego.

**PARÁGRAFO 2.** Se continuará con reprogramación si han transcurrido menos de las dos terceras partes del partido.

**ARTÍCULO 9.** La premiación oficial para los XI Juegos Campesinos Huila Crece 2023, se hará conforme con lo dispuesto en la carta fundamental de los Juegos.

**ARTÍCULO 10.** Todos los participantes deberán usar en la competencia el uniforme oficial.



	<b>REGLAMENTO</b>	
<p><b><i>XI Juegos Campesinos Huila Crece 2023</i></b>  <b><i>“Acuerdo mediante el cual se fija el Instructivo de competencia para la disciplina de Yoyo”</i></b></p>		

**PARÁGRAFO 1:** En caso de similitud en el uniforme, El equipo que aparece primero en la programación será LOCAL y deberá conservar el uniforme, el segundo en la programación será VISITANTE y deberá cambiar de uniforme y/o utilizar petos suministrados por la organización.

**PARÁGRAFO 2:** En las ceremonias protocolares y premiación debe usar el uniforme oficial de presentación.

**ARTÍCULO 11.** Los inscritos deberán presentarse como mínimo treinta (30) minutos antes de la hora programada para la respectiva competencia deportiva.

**ARTÍCULO 12.** No serán tenidas en cuenta reclamaciones sobre decisiones o fallos arbitrales, ya que éstos son inapelables.

**ARTÍCULO 13.** El desconocimiento de la programación por parte del entrenador y los deportistas no será motivo para adelantar reclamaciones, demandas o reposiciones sobre el particular.

**ARTÍCULO 14.** Los aspectos de reglamento del deporte en mención, no contemplados en este documento serán resueltos por el coordinador del campeonato.

**ARTÍCULO 15.** El código disciplinario se encuentra establecido en la carta fundamental de los XI Juegos Campesinos Departamentales la cual se encontrará en la página oficial de INDERHUILA [www.indehuila.gov.co](http://www.indehuila.gov.co)

**ARTÍCULO 16.** Los aspectos generales no contemplados en el presente Instructivo, serán resueltos de acuerdo con lo dispuesto en los XI Juegos Campesinos Huila Crece 2023.

